



IGLESIA CRISTIANA REFORMADA

IGLESIA EVANGÉLICA DEL Bº DE S. PASCUAL

C/ Cesar González Ruano, 25
28027 MADRID
(Metro Concepción)
Tel.: 914040628

Inscrita en el Registro de
Entidades Religiosas del
Ministerio de Justicia nº 5180-
SE/A

La Iglesia Cristiana Reformada
es una de las Iglesias
Reformadas de España (IRE),
y es miembro de la
Federación de Entidades
Religiosas Evangélicas de
España

Pastor: José de Segovia Barrón
Díaconos: Priscilo Valero y
Luis González

No. 123
Noviembre
2015

DOMINGO

CULTO
11.00 h.

ESTUDIO BÍBLICO
18.00 h.
(la vida de José)

SOLA ESCRITURA, libertad del dogmatismo

Se suele resumir el aporte teológico de la Reforma en tres puntos: (1) la justificación por la gracia mediante la fe (sola gratia, sola fide), (2) la sola autoridad normativa y definitiva de las Sagradas Escrituras (sola scriptura, tota scriptura), y (3) el sacerdocio universal de todos los creyentes. Pero, casi siempre, se olvidan otros dos, que son cruciales: (4) la libertad cristiana y (5) "la iglesia reformada siempre reformándose" (ecclesia reformata semper reformanda).

Es especialmente sorprendente y lamentable que los evangélicos hoy hacen caso omiso del tema de la libertad cristiana. De hecho, dicho tema es, sin lugar a dudas, central en todo el movimiento de la Reforma. La Reforma fue, en su sentido más profundo, un proceso liberador en todas sus dimensiones.

En este énfasis marcado sobre la libertad cristiana, Lutero siguió de cerca a su gran precursor evangélico, nada menos que el apóstol Pablo, quien constantemente vinculaba la justificación por la fe con la libertad cristiana.

La misma paradoja liberadora aparece en la afirmación de la sola autoridad normativa de la Palabra de Dios. El principio de sola scriptura relativiza, necesariamente, toda tradición y toda autoridad humana, aun las eclesíásticas. Ninguna autoridad humana puede imponerse sobre la conciencia del creyente, si no puede fundamentarse en las escrituras. Lo

expresó Lutero elocuentemente en su defensa ante el Dieta de Worms (1521):

Mi conciencia es cautiva de la Palabra de Dios. Si no se me demuestra por las Escrituras y por razones claras (no acepto la autoridad de papas y concilios, pues se contradicen), no puedo ni quiero retractar nada, porque ir contra la conciencia es tan peligroso como errado. Que Dios me ayude. Amén.

Años después, Lutero dijo, "Soy teólogo cristiano. Quiero creer libremente y no ser esclavo de la autoridad de nadie. Confesaré con confianza lo que me parece cierto". Sobre su monumento en Worms están escritas estas palabras: "los que conocen verdaderamente a Cristo no pueden nunca quedar esclavos de ninguna autoridad humana".

"La Palabra de Dios", escribió Lutero, "que enseña la libertad plena, no debe ser limitada". ¡¡Qué palabras de libertad teológica!! Su total sumisión a la Palabra de Dios le hacía libre frente a dogmatismos, magisterios, concilios y papas.

En la medida en que seamos realmente bíblicos, en esa misma medida seremos libres para "examinarlo todo" a la luz de las Escrituras y de las evidencias, hoy no menos que en los tiempos de Lutero. Martín Lutero insistía terca y vehementemente en la única, exclusiva e incondicional autoridad de la Palabra de Dios, cuidadosa y evangélicamente interpretada.

Sólo el evangelio y las Escrituras pueden tener autoridad sobre la conciencia del creyente. Por las Escrituras y por la gracia redentora de Dios, somos libres de cualquier otra autoridad que pretendiera imponerse sobre nuestra conciencia.

Estudiosos de la Reforma han llamado esto "el principio protestante": sólo Dios mismo es absoluto, sólo su Palabra divina puede ostentar autoridad final. Cualquier otro absoluto no es Dios, sino un ídolo. Por lo mismo, sólo las Escrituras, fiel y cuidadosamente interpretadas en la comunidad creyente, pueden fundamentar artículos de fe. Ni el papa ni los concilios, ni las tradiciones ni los pastores ni los profesos-



sores de teología, pueden imponer sus criterios con autoridad obligatoria.

Sin embargo, a menudo pasa lo contrario (no sólo con los Testigos de Jehová sino con muchos que se llaman "bíblicos" y "evangélicos"): se levantan también en nuestro medio pequeños "papas protestantes" con su "Santo Oficio" que pretenden imponer sus tradicionalismos y dogmatismos y condenar (sin pruebas bíblicas de la más mínima seriedad) a todo aquel que no esté de acuerdo con los prejuicios de ellos.

Sin darse cuenta, vuelven al autoritarismo dogmático contra el cual Lutero se había levantado, como los judeocristianos de Galacia también habían vuelto al legalismo anti-evangélico y anti-bíblico. Pero ser bíblico es ser mentalmente libre, abierto y crítico. No se puede ser bíblico y seguir siendo cerrado y dogmático.

!Qué libertad la de Lutero, ante toda autoridad, tradición, opinión y criterio humanos! ¿Y por qué? ¿Cómo se atrevía Lutero a reclamar tan osada libertad para su propia conciencia? Aunque su postura pareciera arrogante y anárquica, la fuerza de su libertad evangélica fue algo totalmente distinta: "Mi conciencia es cautiva de la Palabra de Dios."

Para Lutero, la obediencia evangélica a Dios y a su Santa Palabra tienen como corolario la liberación evangélica de toda autoridad, tradición o heteronomía que pretendieran ser absolutas (idolátricas) frente a la exclusiva autoridad normati-



va de la Palabra viva de Dios. Lutero explicó esto con elocuencia en su tratado de 1520, "sobre la libertad del Cristiano": porque el cristiano está sometido incondicionalmente a la Palabra liberadora del Evangelio, "el cristiano es el más libre de todos los seres humanos" (cf. *Romanos* 6:16-18).

Bien lo expresa el himno, "Cautívame Señor, y libre en ti seré." Eso se aplica también a nuestro pensamiento y a nuestras actitudes: cuando nuestra conciencia es cautiva de la Palabra de Dios y del glorioso evangelio, no podrá ser nunca cautiva de tradiciones humanas ni de autoridades humanas que pretendieran colocarse al nivel de, o incluso por encima de, la Palabra de Dios.

Sola scriptura, sola gratia, sola fide: ¡mensaje de auténtica libertad evangélica para la conciencia de todos los cristianos hoy también!

Juan Stam

*teólogo, profesor y escritor
estadounidense de nacimiento, pero
nacionalizado costarricense*

10 DIFERENCIAS entre LUTERO y CALVINO

10 maneras de diferenciar entre los dos grandes campeones de la fe protestante.

Hermanos y hermanas, es hora de volver a celebrar la Reforma protestante. En estas fechas los evangélicos –con gran gozo- nos acordamos de cómo un monje agustiniano insignificante revolucionó la faz de Europa cuando clavó sus 95 tesis a la puerta de una iglesia. Aquella iglesia se encontró en Wittenberg (Alemania) y el monje, como todos sabemos, fue el mundialmente reconocido Martín Lutero.

Gracias a las hazañas de Lutero, nació la Reforma protestante (aunque el apodo protestante no sería usado hasta doce años después). Su pasión por las Escrituras engendró a una serie de teólogos pro-Reforma tales como Matthias Flacius, Urbanus Rhegius, Johannes Brenz y Martín Chemnitz –“el segundo Martín”- dentro del campo



luterano. ¿Y cómo no hacer mención del brazo derecho de Lutero: su amado amigo Felipe Melancthon?

Es como si los dos fuesen diseñados para ministrar juntos. Comentó Lutero en una ocasión, “Yo soy duro, ruidoso y escandaloso. Nací para pelear contra monstruos y diablos. Tengo que quitar tocones y piedras, echar fuera cardos y espinas, y limpiar bosques silvestres; pero luego viene el señor Felipe de una forma tan suave y dulce, sembrando agua con gozo según los dones que Dios ha derramado abundantemente sobre él”.

Lutero también preparó el camino para un campo más reformado dentro del protestantismo con gigantes de la talla de Martín Bucer, Ulrico Zuinglio, Enrique Bullinger y Theodore Beza.

No obstante, mucho más importante que cualquiera de los antemencionados teólogos es otro pensador reformado cuya fama iguala –e incluso, en algunos sitios, supera- aquélla de Lutero. Nacido en Francia en el 1509, pasó la mayor parte de su vida ministerial en Ginebra (Suiza) desarrollando lo que el reformador escocés John Knox llamaría, “La más perfecta escuela de Cristo que había existido en la tierra desde los días de los apóstoles. En otros lugares, confieso que predicar a Cristo correctamente; pero en muy pocos sitios he visto las costumbres y la religión tan sinceramente reformadas”. Para que Knox dijera esto –un hombre, por cierto, no conocido por sus halagos- Ginebra tenía que haber sido algo especial.

Entonces, ¿de quién estamos hablando? ¡De Juan Calvino, claro está! Así que los dos campeones de la fe protestante son Martín Lutero y Juan Calvino. ¿Cómo diferenciar entre ellos? Espero contestaros por medio de este artículo.



1. Primero Lutero, luego Calvino

En primer lugar hay que tener en cuenta que Calvino era mucho más joven que Lutero –unos 26 años más joven para ser exacto. Cuando Lutero clavó sus tesis a la puerta de la iglesia de Wittenberg, el pequeño Juanito apenas tenía ocho años. Lutero perteneció a la primera generación de los reformadores mientras que Calvino era un reformador de segunda generación. Gracias al sudor, la sangre y las

lágrimas de Lutero, Calvino heredó un legado teológico bien rico que pudo cultivar.

2. Un profeta y un intelectual

Es cierto que tanto Lutero como Calvino son conocidos por enseñar la fe cristiana. Pero sus respectivos contextos les condicionaron de maneras diversas. Lutero era el profeta del nuevo movimiento, abriendo brecha para sus seguidores protestantes que vendrían después. Con razón, pues, se caracterizó por tanto celo y tenacidad. Calvino, sin embargo, llegó bastante más tarde y tuvo más tiempo a la hora de reflexionar metódicamente sobre los descubrimientos que Lutero había regalado a la iglesia. Cualquier lector medianamente versado en la literatura de la Reforma puede percibir cómo Calvino escribe de una manera más sistemática que Lutero. Como me explicó recientemente el experto en la Reforma, el Dr. R. Scott Clark: “Calvino y los reformados ortodoxos hicieron un trabajo excelente a la hora de colocar las ideas de Lutero dentro de un contexto más amplio y fiel al Pacto de Dios”.

3. Extrovertido e introvertido

En cuanto a sus personalidades, Lutero era extremadamente extrovertido. Siempre tenía a gente en casa. Charlaba, se reía y contaba chistes. Pero Calvino nunca se sintió plenamente a gusto en el ministerio público. No fue tanto su amor por las ovejas lo que le llevó a la obra pastoral sino más bien por un profundo sentido de su deber delante de Dios, el cual le llegó mediante la espantosa profecía de William Farel: “Dios maldiga tus estudios si tú ahora, en esta hora de necesidad para la iglesia, rehúsas ofrecerte para ayudarla”. Sin esta advertencia de Farel, es bien probable que Calvino nunca se hubiese dedicado a la tarea pastoral.

4. El pastor y el profesor

Otra diferencia, ligada a sus personalidades, es cómo ganaban el favor de la gente. La gente común y corriente se sentía atraída por el carisma de Lutero. Hoy día le llamaríamos una figura ‘dinámica’. Las multitudes se acercaban a él por esta chispa vital que tenía. Los seguidores de Calvino, sin embargo, estuvieron más propensos a seguirle por su capacidad intelectual y no tanto por su ‘energía’ personal. Ganó a seguidores porque su mente estaba centrada en la gloria de Dios. Cuando leemos los sermones de los dos hombres, las meditaciones de Calvino van más dirigidas al intelecto y a la razón pero aquéllas de Lutero van encaminadas al corazón. Aun en el púlpito, Lutero era un hombre del ‘corazón’ por así decirlo, preocupándose mucho más

por las criadas y los niños de su congregación que por sus doctores.



5. Aspecto físico

En los cuadros que hemos heredado del siglo XVI, hay una divergencia clara entre el aspecto físico de los dos predicadores. Lutero, en los cuadros de su madurez, es corpulento y casi gordo con un pecho ancho. Tanto dentro

como fuera del púlpito, era grande en todos los sentidos (un poco como George Whitefield). Siempre le acompaña esta fuerza vital. Contrariamente, la vida de Calvino estuvo plagada de varias enfermedades. Tenía bastantes problemas del estómago y por lo tanto sólo pudo comer una vez al día. En sus cuadros, es un hombre débil, muy delgado y casi “cadavérico” (para usar la expresión de Martyn Lloyd-Jones). Su cara tiene un aspecto más sombrío y serio que aquélla de Lutero.

6. ¿Justificación o la gloria de Dios?

No se puede negar que ambos estuvieron apasionados por el redescubrimiento del Evangelio bíblico. No obstante, los prismas mediante los cuales interpretaron el Evangelio no fueron idénticos. Lutero puso énfasis en la gloriosa doctrina de la justificación por la fe en la vida del creyente. Su perspectiva soteriológica le llevó a hablar mucho sobre la necesidad de la fe salvadora y la dulce alegría de confiar en Cristo. Calvino creía esto igual que Lutero; pero quiso hacer hincapié en que la justificación por la fe sólo puede tomar el segundo lugar. En primer lugar está la gloria de Dios. La verdadera maravilla tocante a la justificación en el pensamiento de Calvino no es que un pecador se encuentre perdonado de toda iniquidad sino que Dios está siendo glorificado a través de la salvación del impío. Donde Lutero empezó con la fe; Calvino arrancó a partir de la gracia del Creador y Redentor.

7. La cena del Señor

Uno de los asuntos más discutidos en los primeros años de la Reforma fue la cena del Señor. Lutero y Zuinglio se dividieron por este mismo tema en 1529. A pesar de romper con la interpretación católico-romana de la misa, Lutero seguía teniendo una visión sacramentalista tocante a la eucaristía.

Donde Lutero creía que Cristo estuvo presente “en, con y por debajo de” los elementos; Zuinglio enseñó que la cena del Señor no fue nada sino un evento conmemorativo para edificar a los santos. Cristo no estuvo físicamente presente. Entonces, ¿con quién estaría de acuerdo Calvino: con Lutero o Zuinglio? Respuesta: con ambos y ninguno. Medió entre los dos aceptando que Cristo se encontraba espiritualmente presente en la cena del Señor. Así que, la interpretación física de Lutero fue reemplazada por una interpretación espiritual en Calvino.



8. Iglesia y estado

Hay un desacuerdo importante entre Lutero y Calvino con respecto a la relación Iglesia-estado. Esto se debe a sus contextos políticos distintos. Al vivir en la Alemania de la edad medieval donde cada estado estaba bajo el poder de un príncipe determinado, Lutero –como regla general- lo vio bien que el gobierno supervisara la administración de los asuntos de la iglesia. Calvino, sin embargo, al vivir en el sistema más libre de cantones independientes en Suiza, se opuso a cualquier tipo de interferencia política en la iglesia. Tanto la iglesia como el estado tenían que ser autónomos e independientes. Además, Calvino estaba mucho más abierto a la idea de que los creyentes podían transformar todos los sectores de la sociedad en base a los valores bíblicos mientras que Lutero siempre pensaba en términos de su vocación religiosa, espiritual.



9. El bautismo

A pesar del hecho de que tanto Calvino como Lutero creían en el bautismo de los niños, entendieron la eficacia del bautismo de una forma distinta. Lutero pensó que el bautismo es un evento, un sacramento, el cual salva a la persona bautizada – sea un niño o un adulto. El Espíritu Santo es dado al agente bautizado para que posea fe verdadera en Cristo. El pecado es perdonado, la muerte y el diablo son vencidos y la vida eterna es concedida (Catecismo pequeño, IV). Aunque Calvino apreciase las aportaciones de Lutero, creyó que el bautismo se trataba más bien de una señal externa mediante

la cual uno se incorporaba en la iglesia visible. Esta entrada en la bendita sociedad del pueblo de Dios fue una señal manifiesta de la gracia. Según él el bautismo no salvaba a nadie de modo eficaz.

10. La ley y el evangelio

La diferencia final entre nuestros dos campeones tiene que ver con la ley y el evangelio. Ahora bien, la distinción en este sentido no es tanto una cuestión de contenido sino de énfasis. Los dos creyeron en el uso cívico, pedagógico y normativo de la ley; no obstante, Lutero habló sobre la ley de una forma mucho más negativa que Calvino. El alemán dividió estrictamente entre la ley y el evangelio. ¿Por qué? Porque Lutero vio la ley, en primera instancia, como un medio de miseria, condenación y un ministerio de muerte del cual la humanidad necesitaba liberación. Calvino estuvo cien por cien de acuerdo con Lutero en esta línea de pensamiento; pero estuvo más abierto a subrayar el aspecto positivo de la ley tocante a la santificación del creyente. Puesto que la ley es una expresión perfecta de la voluntad de Dios, se supone que los creyentes deban desear regocijarse en la ley del Señor.

por Will Graham

nacido en Irlanda, es predicador, escritor y profesor en el Centro Superior de Teología de las Asambleas de Dios

TABLÓN DE ANUNCIOS

·**PREDICADORES INVITADOS** El domingo 8 estará, por primera vez, con nosotros Daniel Iglesias, anciano de la iglesia de Vicálvaro. Ese fin de semana, José de Segovia está haciendo las exposiciones bíblicas de un retiro de la Asamblea que se reúne en la c/ Ofelia Nieto. El 29 continuará el profesor Hutter la serie que acaba de comenzar sobre la Epístola del apóstol Pablo a los Colosenses. Toda esa semana está el pastor enseñando en la Facultad Internacional de Teología (IBSTE) en Castelldefels y en el Centro Evangélico de Estudios Bíblicos de Barcelona. El domingo predicará en dos iglesias de Barcelona, la que se reúne en la c/ Verdi y la de la Torrassa.

·**NUEVA SERIE DE ESTUDIOS** Tras acabar Números, empezamos una nueva serie los domingos por la tarde, sobre la vida de José, al final del libro de Génesis. Cuando las exposiciones por la mañana son del Nuevo Testamento, como ahora, que el pastor está predicando sobre Apocalipsis, los estudios por la tarde son sobre el Antiguo Testamento. Las reuniones son en el salón de abajo a las seis de la tarde, excepto los primeros domingos de mes, que los tenemos justo después de comer y los días que el pastor está fuera de Madrid. Es aconsejable, por lo tanto, consultar de antemano si ese domingo hay estudio.

·**CULTO DÍA DE LA REFORMA** El culto que emitió RTVE por primera vez en directo, por el Día de la Reforma, se puede ver en su página de Archivos en Internet. En él, podéis escuchar al pastor hablar sobre la Reforma y al doctor Pablo Martínez predicar sobre cómo el justo por la fe vivirá. En la reunión, que se celebró en la Primera Iglesia Bautista de la c/ Gral. Lacy, participó también el Coro Evangélico Unido de Madrid. Ese día hubo también unas conferencias en Alcázar de S. Juan (C. Real), organizadas por la Asociación Ministerial Reformada (AMRE), sobre Lutero y el mensaje de la cruz, a cargo del pastor José Moreno Berrocal.



ORAMOS POR LOS ENFERMOS

Adela Jiménez

CUMPLEAÑOS

- | | |
|---------------------|-----------------------|
| 4) Abraham Aranda | 14) Ariel Segura |
| 12) Imad Sobhy | 19) Lucía Monjo |
| 13) Edén de Segovia | 24) Lluvia de Segovia |
| 14) Benjamín Pradas | 30) Luis González |